

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SI	SERVICIO:
SOLICITUD PARA REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (S.A.R.E.)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDYFE-19-23	
<p>TODO CONTRIBUYENTE QUE DURANTE EL AÑO ANTERIOR INMEDIATO HAYA TRAMITADO Y OBTENIDO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE GIRO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DEBE SOLICITAR EL REFRENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ART. 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PÚBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO/ 19 FRACCIÓN VI. ART. 81 BANDO MUNICIPAL 2023.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PARTIR DEL SIGUIENTE AÑO FISCAL DE LA PRIMERA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OBTENIDA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, SE REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN PARA CORROBORAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA SOLICITUD Y LA NO ALTERACIÓN DEL GIRO.			
REQUISITOS:	ORIGINAL PARA COTEJO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. .( SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	1	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTERIOR.	SI	1		
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES.	SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD. .( SE ENTREGA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL).	SI	1	ARTICULO 13 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESPECTÁCULOS, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y VÍA PUBLICA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTERIOR.	SI	1		
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO.	SI	1		
CARTA PODER EN CASO DE SER UN TERCERO AUTORIZADO CON 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES OFICIALES.	SI	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL SOLICITANTE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL SOLICITANTE SE ACERCA AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD LLENADO CORRECTAMENTE</li> <li>2. UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN EL JEFE DE ATENCIÓN EMPRESARIAL REVISARA LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTE COMPLETA Y SEA CORRECTA, PARA PODER TURNAR EL EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO PARA SU VISTO BUENO</li> <li>3. LA DIRECCION DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO FIRMA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SE TURNA AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL</li> </ol>			

	4. EL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL LE ENTREGA EL REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO CON EL SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORAS HÁBILES			
COSTO:	SIN COSTO		FUNDAMENTO JURÍDICO NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A
			TARJETA DE DÉBITO	N A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR COMPLETA Y VIGENTE, NO DEBE EXISTIR ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL GIRO AUTORIZADO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI SE TRAMITA DESPUÉS DEL PERIODO DE GRACIA (ENERO, FEBRERO, MARZO) SE CONSIDERA REFRENDO EXTEMPORÁNEO, POR LO QUE SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO				CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A	
COLONIA:	SAN MARTÍN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760808		2105	NO APLICA	cae@tepotzotlan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://www.tepotzotlan.gob.mx/sare">https://www.tepotzotlan.gob.mx/sare</a>						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES OBLIGATORIO EL REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?						
RESPUESTA:	SI. DEBE REALIZARSE LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO (ENERO, FEBRERO Y MARZO)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE PASA SI NO LA REFRENDO DURANTE LOS PRIMERO TRES MESES DEL AÑO?						
RESPUESTA:	ES ACREEDOR A UNA SANCIÓN QUE VA ACTUALIZÁNDOSE MES CON MES.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY DESCUENTO INAPAM PARA CUBRIR LAS SANCIONES POR REFRENDO EXTEMPORÁNEO?						
RESPUESTA:	NO. NO HAY DESCUENTO DE NINGÚN TIPO PARA REFRENDOS EXTEMPORÁNEOS.						

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

NO APLICA

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZOTLÁN, MEX. ELABORÓ</p> <p><b>C. HORACIO JAVIER BARRITO TORRES</b> JEFE DE CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL 2022 - 2024</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO DE VISTO BUENO TEPOZOTLÁN, MEX.</p> <p><b>C. ANA LAURA GONZÁLEZ GONZÁLEZ</b> DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO 2022 - 2024</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10 DE ENERO DE 2024</p>
--	---	---

**CENTRO DE ATENCIÓN  
EMPRESARIAL CAE**

**2022 - 2024  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO Y FOMENTO  
ECONÓMICO**